

Durán, 28 de Septiembre del 2015



SEÑOR

LUIS ARTURO PEREZ GUZMAN

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Acto constitutivo de la Compañía denominada Compañía de Transporte Pesados **COMTRAPESADOS PEREZ & PEREZ S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad de los socios, tuvieron el acierto de nombrarlo Gerente General de la Compañía por el periodo de 5 años.

En consecuencia y de conformidad dispuesto en los estatutos sociales de la compañía, le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual, según Art. 14 de los Estatutos.

La Compañía de Transporte Pesado **COMTRAPESADOS PEREZ & PEREZ S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario primero del Cantón Durán, Dr. Wilson Raúl de La Cadena Flores, el 28/Sep/2015.

Atentamente,

Manuel Salau

MANUEL HUMBERTO SALAU GUZMAN

ACCIONISTA - FUNDADOR

Razón: Yo Luis Arturo Pérez Guzmán acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesados **COMTRAPESADOS PEREZ & PEREZ S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha Durán 28/Sep/2015.

Luis Arturo Pérez Guzmán

LUIS ARTURO PEREZ GUZMAN

C.I.: 0603130014



TRÁMITE NÚMERO: 803
6928906YXKGHMC

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	679
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	437
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

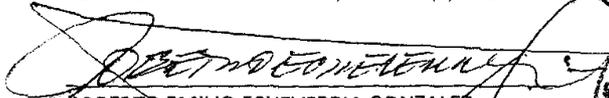
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS COMTRAPESADOS PEREZ & PEREZ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ GUZMAN LUIS ARTURO
IDENTIFICACIÓN	0603130014
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

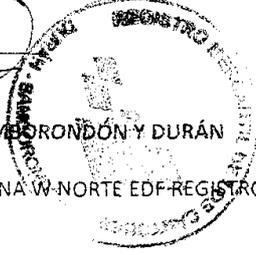
2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

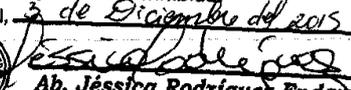
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 25 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


ROBERTO EMILIO ECHEVERRÍA GONZÁLEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W-NORTE EDF REGISTRO CIVIL

AB. JESSICA RODRIGUEZ ENDARA, Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, de 1 DOY FE: Que la compulsa procedente compuesta de 1 fojas, es igual a la copia del documento que me fue exhibida. Guayaquil, 3 de Noviembre del 2015.

Ab. JESSICA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TRIGÉSIMA CANTÓN GUAYAQUIL

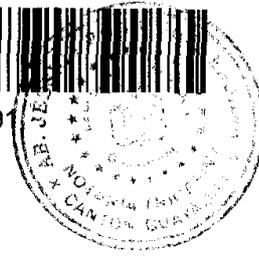




Factura: 002-002-000000360



20150901030D1809



COPIA DE COMPULSA N° 20150901030D18091

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento NOMBRAMIENTO** que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 3 DE DICIEMBRE DEL 2015, (10:2).


NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

